

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte I: Elementos obligatorios

I.1 Número de documento ES-ECO-001-AN.724-0040978.2024.001				I.2 Tipo de Operador ☒ Operador ☐ Grupo de operadores	
I.3 Operador o grupo de operadores Nombre LIRONA, S.L. Dirección C/ MARTIN ALONSO DE MESA, 1 11150 Vejer de la Frontera País España Código ISO ES		I.4 Autoridad competente o Autoridad / Organismo de control Autoridad SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CAAE, S.L.U. (ES-ECO-001-AN) Dirección C/ Avda. Diego Martínez Barrio nº 10 planta 3ª módulo 12. , 41013, Sevilla País España Código ISO ES			
I.5 Actividad o actividades del operador o grupo de operadores • Preparación					
I.6 Categoría o categorías de productos a que se refiere el artículo 35, apartado 7, del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo y métodos de producción • (d) Productos agrarios transformados, incluidos los productos de la acuicultura, destinados a ser utilizados para la alimentación humana Método de producción: – producción de productos ecológicos					
El presente documento se ha expedido de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/848 para certificar que el operador o grupo de operadores (elija la opción adecuada) cumple las disposiciones de dicho Reglamento.					
I.7 Fecha, lugar Fecha 08 agosto 2024 22:34:25 +02 (Europe/Luxembourg) Lugar Sevilla (ES)		Nombre y firma SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CAAE, S.L.U.		I.8 Validez Certificado válido desde el 08/08/2024 hasta el 08/11/2025	

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte II: Elementos opcionales específicos	II.1 Directorio de productos	
	Nombre del producto	Código de la nomenclatura combinada (NC) a que se refiere el Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo en el caso de los productos incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2018/848
	Azúcar de caña blanca	Ecológico
	Azúcar de caña integral	Ecológico
	Chucrut	Ecológico
	Col fermentada con verduras "kraut"	Ecológico
	Cultivo puro de kombucha (SCOBY)	Ecológico
	Hierbas	Ecológico
	Infusión (mezcla wellness)	Ecológico
	Infusión (mezcla yogi)	Ecológico
	Infusión (mezcla dormir)	Ecológico
	Infusión (mezcla sueño dulce)	Ecológico
	Infusión "Frutas del bosque"	Ecológico
	Infusiones	Ecológico
	Kimchi	Ecológico
	Kombucha citron	Ecológico
	Kombucha de arbusto de miel y especias	Ecológico
	Kombucha de café	Ecológico
	Kombucha de cúrcuma	Ecológico
	Kombucha de frutas del bosque	Ecológico
	Kombucha de gingerlemon mint	Ecológico
	Kombucha de hierbas	Ecológico
	kombucha de jengibre	Ecológico
	Kombucha de rooibos	Ecológico
	Kombucha de té kukicha	Ecológico
Kombucha de té negro	Ecológico	
Kombucha de té rojo	Ecológico	
Kombucha de té verde jazmín	Ecológico	
Kombucha de té verdenature	Ecológico	
Kombucha de yerba mate	Ecológico	
Kombucha limón	Ecológico	
Mezcla "Infusión Hierbas"	Ecológico	
Mezcla de té "Camellia Sinensis"	Ecológico	
Rooibos canela	Ecológico	
Rooibos limón	Ecológico	
Rooibos naranja	Ecológico	
Té amarillo	Ecológico	
Té blanco	Ecológico	
Té blanco floral	Ecológico	
Té negro (assam)	Ecológico	
Té negro con naranja	Ecológico	
Té rojo	Ecológico	
Té verde	Ecológico	
Té verde con canela	Ecológico	
Té verde con jengibre	Ecológico	
Té verde con jengibre y limón	Ecológico	
Té verde con menta	Ecológico	
Té verde con naranja	Ecológico	
Vinagre de kombucha	Ecológico	
II.2 Cantidad de productos		
II.3 Información sobre el terreno		
II.4 Lista de instalaciones o unidades en los que el operador o grupo de operadores realiza la actividad		
II.5 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el operador o grupo de operadores y si la actividad o actividades se realizan para sus propios fines o como subcontratista que realiza la actividad o actividades para otro operador, manteniendo el subcontratista la responsabilidad de la actividad o actividades realizadas		

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte II: Elementos opcionales específicos	II.6 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el tercero subcontratado de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848
	II.7 Lista de subcontratistas que llevan a cabo una actividad o actividades para el operador o grupo de operadores, de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848, con respecto a las cuales el operador o grupo de operadores sigue manteniendo la responsabilidad en lo que atañe a la producción ecológica y no ha trasladado dicha responsabilidad al subcontratista
	II.8 Información sobre la acreditación del organismo de control de conformidad con el artículo 40, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848
	II.9 Otros datos

Nombre del organismo de acreditación	ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ENAC)
Enlace al certificado de acreditación	https://www.enac.es/documents/7020/3daf6960-f3f2-45ee-82d2-45a435897dbe

Última Inspección: 21/06/2024

EMITIDO